



Este 4 de diciembre, nuevamente los santiagueros en representación de todo el pueblo cubano, reeditarán la peregrinación desde la Plaza de la Revolución hasta el Cementerio Patrimonial Santa Ifigenia, para rendir tributo al Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz, en ocasión del 8vo Aniversario del depósito de sus cenizas en este camposanto.

(Ubicación de los sindicatos para esta peregrinación en página 2)



Jornada de reflexión sobre comportamiento cívico

Mayte García Tintoré

El pasado 25 de noviembre inició en esta provincia el Foro de Reflexión sobre Comportamiento Cívico, una jornada dedicada a fomentar valores identitarios del pueblo santiaguero como la decencia, la solidaridad y el respeto. El encuentro invitó a un análisis profundo sobre los comportamientos que afectan la tranquilidad ciudadana y erosionan los valores cívicos, promoviendo su prevención a través del debate público en todos los escenarios de la sociedad civil.

La Primera Secretaria del Partido en la

provincia, Beatriz Johnson Urrutia, en su perfil de Facebook expresó: "Somos una provincia que se distingue por la dignidad y el humanismo, cualidades de este pueblo que han hecho historia en Cuba.

"Mantengamos viva esa herencia. Juntos podemos construir un entorno más justo y seguro".

Similares foros de reflexión se realizan en centros de trabajo, estudiantiles y comunidades, partiendo del Llamamiento realizado al pueblo santiaguero, desde la sala principal del teatro Heredia, con el propósito de discutir sobre el comportamiento cívico y proponer acciones concretas que

conduzcan a una transformación.

También tendrán lugar charlas y conferencias, en comunidades, instituciones culturales y centros laborales de los sectores estatal y no estatal. En este contexto, tendrá lugar la Semana nacional de enfrentamiento y prevención al delito, las ilegalidades y las indisciplinas sociales, del 2 al 7 de diciembre, jornada en la que se promoverá la cultura jurídica de la población.

Asimismo se realizarán presentaciones artísticas y actividades deportivas que fomenten la unidad, la disciplina y el respeto.

Al propio tiempo se diseñan campañas de sensibilización y prevención sobre el civismo y la salud mental, haciendo énfasis en la prevención de la violencia y la formación de los valores éticos y morales en la sociedad.

Además, habrá jornadas de limpieza y embellecimiento de barrios, promoviendo un entorno higiénico y ordenado.

El propósito es que para el 13 de diciembre, el Foro haya llegado a cada rincón de nuestro Santiago, con el mensaje de lograr una sociedad mejor donde prime el respeto y el cumplimiento de las normas de convivencia ciudadana.



DEFENDAMOS NUESTRA HISTORIA, NUESTRAS GLORIAS Y CONQUISTAS

***Texto íntegro del Llamamiento al pueblo santiaguero**

Santiagueras y santiagueros:

Ser hijos de Santiago es una condición que implica altos valores, como el amor a la Patria, la decencia y el humanismo.

De grandes santiagueros heredamos el compromiso con una Cuba libre y soberana, cristalizado en las gestas del Moncada, del 30 de Noviembre y en el Triunfo del 1ro de Enero. Aquí fructificaron de manera extraordinaria las batallas para construir un país más justo e inclusivo.

Por eso, tenemos el desafío de promover, desde el hogar y la comunidad, una lucha sin tregua por el respeto, la honestidad y la solidaridad. Nada justifica las conductas denigrantes, las ilegalidades ni las indisciplinas sociales.

Fidel nos llamó a sembrar ideas, a sembrar conciencia. Sembremos, pues, las mejores ideas; las conductas que expresan la valía de un pueblo inteligente, batallador, alegre y patriota.

En esta tierra heroica atesoramos los restos de Carlos Manuel de Céspedes y de Mariana Grajales Cuello, el Padre y la Madre de la Patria; de José Martí, nuestro Héroe Nacional, del Comandante de la Revolución Juan Almeida Bosque y de nuestro eterno e invicto Fidel. Sean estas motivaciones suficientes para afianzar los principios éticos que ellos nos legaron.

Convocamos a todos a sumarse a esta batalla.

El General de Ejército Raúl Castro Ruz, líder de la Revolución, afirmó que mientras mayores sean las dificultades y los peligros, más exigencia, disciplina y unidad se requieren, y eso haremos.

¡Defendamos nuestra historia, nuestras glorias, nuestras conquistas!

¡Viva la Patria!





Angela Santiesteban Blanco
angela.santiesteban@nauta.cu

BUEN fin de semana para todos, diciembre toca a la puerta y espero que cada cual comience a hacer su conteo regresivo en cuanto a lo logrado y lo que quedó pendiente para el próximo año, con la fe de que será mucho mejor que el que termina... ODALYS Almira Muñoz del Km 2½ de la Carretera de Siboney, San Juan, expresa: “En esta

comunidad desde agosto solamente hemos recibido el servicio del agua en octubre, ya no recuerdo ni la fecha exacta, y a otro le han puesto pipas, mientras que a La Chimenea No. Mi esposo y dos vecinos fueron a los pozos que están al lado del Parque de Diversiones y quedaron en enviar una pipa que nunca llegó y en estos momentos estamos en cero, pregunto ¿cuál es la situación por la que no nos dan el servicio del agua?... **OTRA del abasto de agua, de los vecinos del edificio de Calvario entre San Antonio y San Ricardo: “Es muy difícil llenar los depósitos debido al gran salidero existente en la esquina de Calvario y San Antonio; la Empresa Aguas Santiago no le da solución. Es lastimoso ver el agua correr a raudales. Ponen el agua pero no tiene fuerza para llegar al tercer piso, reportan que suministraron el líquido y seguimos en las mismas”...** UNA vecina de calle 26 # 54, entre 5 y 7, en el Nuevo Vista Alegre, manifiesta: “Qué va a pasar con los núcleos que se les entregaba queroseno y alcohol para el precalentamiento de la cocina, ya que hace dos años no los distribuyen, y con la situación actual nadie da una explicación al respecto.”... **HAYDEE Saavedra Holmes de Calle 5ta #251, entre 4ta y Calle Blanca, dice: “En varias ocasiones los factores de la comunidad han informado sobre el agua albañal que corre por dicha dirección y hasta el momento no hay solución; esa situación es un peligro pues puede contaminar el agua potable. El problema se le ha planteado a quienes tienen responsabilidad con dar solución y todo sigue igual”...** APROVECHO para publicar algunas preocupaciones de santiagueros que de forma verbal me han comentado y espero que los implicados hagan llegar sus respuestas para hacerlas públicas y la población conozca las acciones que se realizan para transformar la situación. Preguntan sobre el almacén mayorista de productos del agro, que estuvo ubicado en el mercado cercano a la Plaza de la Revolución, donde supuestamente podían comprar los cuentapropistas que se dedican a esa actividad, si aún brinda ese servicio. Es inconcebible que esos vendedores tengan la libra de tomate a 350 y a 400 pesos, por solo mencionar un producto. Siguiendo con criterios de los productos agropecuarios, refieren que las Ferias de los sábados son muy buenas, se pueden hacer las compras de la semana, pero los precios van en ascenso, por ejemplo en la pasada, la cabeza de ajo costaba entre 60.00 y 80.00 pesos, sin hablar de la ristra, que hay que disponer de alrededor de 4 000.00 \$, y acotan las personas que dependen de una chequera que no pueden acceder a muchos productos, ya la calabaza no baja de 35.00 \$ la libra y así otros”... **ASIMISMO me han comentado sobre la insatisfacción que tienen con el precio abusivo del transporte, principalmente para los municipios, poblados e interprovinciales. Según afirman, un pasaje a Contramaestre está en 500.00 \$, y de Tercer Frente al propio territorio 400.00 \$, y de la ciudad a los poblados señalan por qué no cobran por tramo, y acotan que por ejemplo cogen un vehículo hasta el hospital Juan Bruno Zayas y tienen que pagar el viaje como si fueran para El Caney. De igual manera sucede con las paradas intermedias. Tienen la siguiente interrogante, por qué deben pagar completo el pasaje, en otros lugares y provincias el pago es por tramo y la situación con el combustible es igual para todos. Sería factible aplicarlo aquí también...** NARDIS Labañino Soria de Santa Ursula No. 18 interior, nuevamente se comunica con nosotros y refiere: “El día 5 pusieron el agua pero fue en los días de la contingencia energética y no restablecieron el servicio. Es inadmisibles esta situación, no podemos vivir cargando ni pagando el agua. Exigimos una solución definitiva pues no es posible que cada vez que escribimos al periódico pongan el preciado líquido”... **MIRTHA Paniagua Mercaderes de Hermanos Gómez Villasana (Prolongación de San Félix) No. 18 entre Prolongación de Corona y Calle 3 Rpto Veguita de Galo, nos escribe para plantearnos lo siguiente: “En octubre cuando se fue a buscar los productos de la canasta básica en la bodega No. 25 ubicada en Trocha y Prolongación de Santo Tomás, experimentamos la desagradable e injustificada sorpresa de que a la jefa de núcleo de nuestra tarjeta, mi madre, se le negó la entrega de lo que le correspondía porque aparecía como fallecida. Lo inconcebible del caso es que ella está viva. Ahora tenemos que depender del suministro de la tienda piloto donde solo le asignaron el arroz y el azúcar ni aseo ni ninguno de los productos de donación que ya se están repartiendo. Cada vez que llega algo hay que ir a la Oficoda para que nos den un papel para adquirirlo. Exigimos una solución a este problema que no generamos y del cual somos víctimas”...** POR hoy es suficiente, ya me voy... NOS vemos la próxima semana... Chaoooo Sabadazo

Detenido autor de dos asesinatos en Santiago de Cuba

Fuerzas conjuntas del Ministerio del Interior, con el apoyo y participación activa del pueblo, dieron captura al autor de dos de los asesinatos que recientemente han conmocionado a los santiagueros y han sido noticia en las redes sociales. Asesinatos donde las víctimas fueron los custodios del Mercado Agropecuario Estatal El Santiaguero y el Bar Restaurante Café Continental. Se comprobó, además, su autoría en el robo e intento de asesinato del custodio del Bar Restaurante El Acuario y otros dos robos con fuerza en el centro de ciudad.

El imputado se encuentra detenido y será puesto a disposición de los tribunales y sancionado con la severidad que contempla el código penal para estos delitos.

La investigación continúa en aras de establecer su participación en otros hechos delictivos en los que presuntamente se encuentra vinculado.

Las fuerzas del Ministerio del Interior en Santiago de Cuba no descansan en el afán de mantener la tranquilidad ciudadana. No habrá nunca impunidad para aquellos que delinquen, menos para quienes privan a otros del bien más preciado: la vida. **(Tomado del perfil de Facebook Héroes del Moncada)**



No se planifican apagones de 72 horas

La Unión Eléctrica (UNE) desmintió las tergiversaciones que circulan por las redes sociales sobre una supuesta planificación de un apagón total en Cuba por 72 horas.

Desde la cuenta en X del organismo, se plantea que: “Es falso que exista la planificación de un apagón total en Cuba por 72 horas. Cada día la Revista Buenos Días de Canal Caribe y la radio cubana, informan la afectación real, por déficit en capacidades de Generación. No es cierto que se prevé apagón total por 72 horas”, expresa la UNE.

Medios anticubanos y publicaciones en redes sociales han anunciado en las últimas horas que en la Mayor de las Antillas se prevé afectar por más de 72 horas el servicio eléctrico, a partir de la descontextualización y maliciosa interpretación del Decreto 110/2024 “Regulaciones para el Control y Uso Eficiente de los Portadores Energéticos y las Fuentes Renovables de Energía” que fuera publicado este miércoles por la Gaceta Oficial de la República.

El texto, en su Capítulo VI, artículo 40.1, expresa que el Ministro de Energía y Minas propone al Consejo de Ministros el régimen especial de contingencia eléctrica cuando, el Sistema Electroenergético Nacional no logra satisfacer la

demanda del sistema con la capacidad de generación, por lo que es necesario afectar el servicio eléctrico de forma planificada y sostenida por más de 72 horas.

Sin embargo, en los siguientes artículos se describe cómo se aplicará la medida, y señala que los consejos energéticos definen los servicios que deben paralizar total o parcialmente sus actividades, al declararse el régimen de contingencia eléctrica en el país, con especial atención en el horario de máxima demanda, en caso de que se dieran situaciones específicas que exigieran tales disposiciones.

Asimismo, determinan de conjunto con los representantes legales de los actores económicos estatales y no estatales, así como las formas asociativas del territorio, el ajuste del horario laboral para desplazar las cargas.

Entre las disposiciones transitorias del texto, se define que los altos consumidores existentes al momento de la publicación en la Gaceta Oficial de la República de Cuba del Decreto, tienen un período de hasta tres años para instalar fuentes renovables de energías, con el fin de generar, al menos el 50% de la electricidad que consumen en el horario pico diurno.

Información de la División Territorial de Comercialización de Combustibles

Tras la llegada y descarga del gas licuado en la tarde del jueves la División Territorial de Comercialización de Combustibles comunica las premisas para su venta:

1. Garantizar la entrega de la reserva dos veces al año a los clientes normados que reciben el GLP en calidad de reserva, asegurando que estos puedan adquirir el producto ya sea por el mecanismo de puerta a puerta o de ventas en puntos de ventas.
2. Priorizar la venta a los clientes que no adquirieron gas licuado durante el periodo de venta anterior.
3. Solo se despachará 1 cilindro por cliente, autorizándose dos en los casos que exista dos contratos en la misma vivienda y hasta dos cilindros en los clientes acreditados como domicilio.
4. Se extenderá la venta a la población mientras haya cilindros llenos en el Punto de Venta o clientes en la cola.
5. Se atenderán diferenciada y prioritariamente los edificios altos de la ciudad, de acuerdo con el programa diario y levantamiento realizado por las autoridades del municipio.
6. Los cinco (5) primeros días no se habilitará la Plataforma ticket ni la tienda virtual para dar tiempo a que los clientes atrasados adquieran su producto.

En la Circular 2, emitida por la Ing. Lisette González Sardina, Directora de la entidad, se precisa que se realizarán cuatro segmentos de cola, uno para todos los clientes y domicilios debidamente acreditados; el segundo para los clientes priorizados: Plan Java, embarazadas y otras personas que requieran la prioridad; el tercero para los discapacitados y donantes y el cuarto para los que disfrutarán del servicio de la caja extra y trabajadores del sistema Cupet.

El servicio de caja extra permite extraer dinero en efectivo fuera de los bancos. Se brindará siempre que se disponga de este en el punto de venta. Pudiendo ser extraído hasta 5 000 cup diario por cada tarjeta.

Las personas discapacitadas deberán formar parte del núcleo que aparece reflejado en la Tarjeta de Abastecimiento.

Los clientes priorizados deben mostrar los documentos actualizados que acrediten su situación.

Se informó, además, que comenzaría la distribución por los puntos de venta del Distrito José Martí 11,12 y 16 y luego hacia el resto de los puntos. Se priorizará la venta a los clientes que no adquirieron el producto del 14 al 31 de octubre y anterior a la fecha, luego al resto según corresponda su ciclo.

Ubicación de los sindicatos para la peregrinación del 4 de diciembre. Concentración: 5:30 a.m.		
AVENIDA DE LAS AMÉRICAS	Avenida de los Desfiles esq. Plaza de la Revolución	Presidencia, Jóvenes Sindicato de la Salud
	Desde el semáforo en Ave Las Américas hasta Calle Matanzas	Sindicato de la Educación
	Desde Calle Matanzas Hasta Calle 1RA	Administración Pública, Agropecuario y Azucareros
	Desde Calle 1ra Hasta Calle Independencia	Comercio
	Cafetería Gusano	Comunicaciones
	Desde Calle A Hasta Calle B	Construcción
	Desde Calle B Hasta Calle C	Cultura
	Desde Calle C Hasta Calle D	Alimentaria-Pesca
	Desde Calle D Hasta Calle E	Industrias y de Energía y Minas
	Desde Calle E Hasta Calle I	Transporte y Sindicato del Turismo
Desde Calle I Hasta Calle J	Civiles de la Defensa	

Ni una más

*A propósito de la jornada contra la Violencia hacia mujeres y niñas

Yamilé C. Mateo Arañó

Esta mujer, de la que solo contaré su historia porque el nombre puede ser el de cualquiera, la conozco hace mucho tiempo y sé de su valentía y de cómo lucha por salir adelante. Quizás por eso aconseja desde la experiencia y relata cómo conoció de la manera más cruenta la violencia perpetrada por el padre de su segunda hija. “Me golpeaba hasta desmayarme, me amarraba y me forzaba a tener relaciones sexuales. Peleaba como podía para defenderme pero era más fuerte que yo, muchas veces creí en su arrepentimiento hasta que un día no pude más y lo denuncié. Actualmente no oigo bien de un oído y el dolor en el hombro que no se me quita es el recuerdo de esos días. Por suerte salí viva.

...

Él dijo que lo hacía por su familia y en esa cuerda floja de quien vive apegado a las ilegalidades sufrió prisión. Después de un tiempo él salió en libertad condicional pero ella decidió no continuar la relación, quería seguir adelante para sostener a la niña de ambos que tenía cinco años. Él imploró y ante la posición firme de que se había acabado el amor la amenazó varias veces: “O mía o de nadie”. Un día, tocó a la puerta como otras veces en que iba a ver a la pequeña, y con un machete le hizo varias heridas por todo el cuerpo. Su intención era matarla pero no lo consiguió, aun así ella se pregunta si es obligado amar.

...

Historias tan reales como estas hay muchas caminando junto a nosotros, incluso de quienes hoy siguen sufriendo algún tipo de violencia por su pareja o ex pareja. Lo peor es que las redes sociales asustan, cuando nos muestran muchos de los desenlaces más tristes, que es el asesinato o el intento de este.

Al cierre de octubre del 2023 se reportaron 117 hechos por muerte violenta de mujeres, siendo las provincias de Matanzas, La Habana, Santiago de Cuba, Granma y Guantánamo las de mayor cantidad de casos, así informó la fiscal general de la República, Yamila Peña Ojeda, en el VII Pleno del Comité Central del Partido Comunista de Cuba (PCC).

El 84 % de los victimarios de violencia contra las mujeres en 2023 en Cuba fueron sus parejas o ex parejas y el 75 % de los casos ocurrió en las viviendas, por lo cual quedaron huérfanos 70 niños y adolescentes.

De acuerdo con el reporte de prensa, Peña Ojeda detalló, como características indicativas de violencia de género, que los autores de los hechos actuaron en posición de dominio, algunos estaban inconformes con la ruptura de relaciones, se aprovechó la presencia de hijos para infligir más

sufrimiento y se hizo empleo de armas blancas o de fuego, o las propias manos de los agresores.

Desde la Academia

La Dra.C. Yamirka Robert Brady profesora titular del Centro de Estudios Sociales Cubanos y Caribeños Dr. José Antonio Portuondo (Cesca) y estudiosa del tema, nos hace entender un poco más sobre la violencia basada en género. “Es todo acto de violencia sexista que tiene como resultado un daño físico, sexual o psicológico incluida las amenazas, la coerción o la privación arbitraria de libertad, puede verse en varios ámbitos y en su unidad más pequeña como las relaciones de pareja, donde se visualizan varios tipos de violencia.

“Es maltrato, un jalón del cabello, un empujón, un golpe, la humillación, el rechazo, la negación de los bienes patrimoniales... y la padecen tanto hombres como mujeres.

“Cuando se controla el uso del móvil, se le niega el sustento económico al otro para sus necesidades primordiales o existe un excesivo control financiero se está violentando, que en su forma más extrema están los femicidios, que no es más que el asesinato de una mujer por serlo. Y a veces pensamos que no existen en Cuba y lo aseramos a crímenes pasionales porque tienen ‘razones’, pero estas NO justifican.

“Las estadísticas en este sentido no son de acceso abierto, pero solo con saber que hay alguna mujer asesinada ya es una preocupación y una alarma. El problema existe en Cuba y en Santiago de Cuba, por lo que debemos erradicarlo. Lo más triste es que se ha naturalizado en lo subjetivo por algunos, porque han adquirido manifestaciones simbólicas. Habrás oído la expresión ‘hay mujeres que merecen palo’, ‘La mató pero se lo merecía’.

“En la pareja, cualquiera de los dos puede cometer errores y nada de esto debe ser la causa de la agresión; sin embargo, como tenemos arraigada una cultura de patriarcado el hombre se siente en la obligación de actuar violentamente.

“¿Y qué sucede en Santiago de Cuba? Están muy marcados los estereotipos de la masculinidad hegemónica, y se le suma que por tradición de los hombres de esta región, donde predomina el mestizaje, se espera de ellos que no se dejen humillar, que sean fuertes y reaccionen como tal si se sienten agredidos; más la presión de la comunidad y del grupo que los obliga desde lo simbólico a reaccionar. Aunque hay que destacar que no todos tienen los mismos patrones al actuar y pueden visualizarse hombres con una forma distinta de pensar también.

“Todo esto tiene que ver con la manera de educar a los varones dentro del marco familiar, con el juego de roles desde que son pequeños que incitan a la violencia y al ser adultos la generan.

Lo que no se cuenta, no Cuenta

“Es imprescindible denunciar cuando somos víctimas de violencia. Existen las instituciones encargadas de proteger, orientar y actuar ante cualquier manifestación, recalca la experta Robert Brady.

La Casa de Orientación a las Mujeres y a las Familias es uno de los primeros lugares a los que se puede acudir en caso de violencia. Allí existe un equipo de psicólogos, sociólogos, trabajadores sociales y otros para ayudar a quienes lo necesiten.

“En un primer momento se les escucha, se les brinda herramientas, se les orienta cómo solucionar su situación y se les da seguimiento. De manera general se van satisfecias y sobre todo se les brinda información de cómo funciona el ciclo de la violencia. Nos refiere la Dra.C. María Julia Jiménez Fiol, especialista de esta institución.

Aunque es importante recalcar que desde la comunidad se puede hacer un mejor uso de estos centros para evitar manifestaciones de violencia en cualquier medida.

Desde el marco legal, la Licenciada Mailen Fontela



Estrada, de la Fiscalía Provincial nos comenta que “nuestro Código Penal contiene la descripción de aquellas conductas consideradas lesivas para la sociedad y sus ciudadanos merecedores de una pena, donde además se aportan soluciones en el orden punitivo a los hechos en que se encuentra presente la violencia de género, para la que establece una regla especial de adecuación que se basa en que el tribunal, en los delitos cometidos como resultado de la violencia de género o la violencia familiar, puede incrementar en un tercio el límite máximo del marco legal de la sanción que corresponda.

“De igual manera establece como sanciones accesorias para las personas que incurran en este tipo de conductas las de privación o suspensión de la responsabilidad parental, la remoción de la tutela y la revocación del apoyo para personas en situación de discapacidad, la prohibición de acercamiento a las víctimas, perjudicados u otras personas allegadas afectivamente.

“En igual sentido considera que estas conductas se agravan siempre que en los hechos cometidos se advierta que se suscitó por motivos de violencia de género o familiar y define en su parte especial 15 figuras delictivas que poseen marcos sancionadores agravados cuando el delito se comete a consecuencia de la violencia de género, en estas las sanciones que se imponen discurren desde seis meses hasta 30 años de privación de libertad, privación perpetua o muerte dependiendo del delito que se trate y las circunstancias en las que acontecen.

“Las principales figuras delictivas en las que se aprecian estas agravantes son: los delitos de Amenazas, Coacción, Agresión Sexual, Lesiones, Asesinatos, estos últimos aunque no podemos decir que son de los de mayor incidencia, sí son de los que más se visualizan por su repercusión y por la divulgación en redes sociales”.

Más allá de las estadísticas o tendencias en aumento, hay que destacar que el Gobierno cubano tiene tolerancia cero con la violencia basada en género, en cualquiera de sus manifestaciones, incluyendo las formas más extremas que constituyen delitos. Y desde la comunidad y el seno familiar es importante la educación e información para evitar que no exista ni una más.

A dónde acudir si sientes que ejercen violencia sobre ti:

A la estación de la PNR más cercana

A la Fiscalía

A las Casas de Orientación a las Mujeres y a las Familias lideradas por la FMC



La Dra.C. Arlín Pérez Duarte, profesora de Derecho Penal de la Universidad de La Habana, aclaró para el sitio Cubadebate sobre los términos **femicidio** y **feminicidio**, aunque en un primer momento parecería que se usan como sinónimos, tienen una esencia diferente a la hora de hacer su análisis.

Para la especialista, se trata de femicidio cuando nos referimos a la muerte de una mujer por el hecho de serlo, por desprecio, por disminuirla frente al hombre.

“La mujer es mía. Fue mi esposa, mi novia, mi compañera, con ella tuve una vida en común y la mato porque, sencillamente, considero que es de mi propiedad, tengo determinada ascendencia sobre ella. Basta con que sea una mujer, eso es suficiente, y justifica de algún modo lo que yo hago. Eso es femicidio”.

En tanto, cuando se genera un estado de impunidad, de desprotección, de desatención legal y de actuación a nivel de país es que se le nombra feminicidio.



La semana inició con el Pleno del Comité Provincial del Partido -último del presente año-, presidido por su primera secretaria, Beatriz Johnson Urrutia.

El análisis político sobre el cumplimiento de los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución y el Plan de Desarrollo Económico y Social 2030, centró el debate, pues son el fundamento para corregir distorsiones y enrumbar la economía en la provincia.

Se incumple en 51 producciones físicas, lo que representa el 60,7 %, e involucra productos vitales como leche y carne vacuna a la industria, la captura acuícola, producción de huevos, la transportación de cargas y de pasajeros.

El plan de exportaciones tiene incumplimientos en el café, tabaco torcido, ron y carbón vegetal y se incumple la construcción de viviendas por la vía estatal y las células básicas.

Crece el delito, con énfasis en el hurto y sacrificio del ganado mayor, persisten manifestaciones de indisciplinas y evasión fiscal de los nuevos actores económicos estatales y no estatales. No se avanza en la entrega de las tierras ociosas, en la construcción de módulos pecuarios y en el logro de la soberanía alimentaria.

En cierta medida, estos indicadores y otros han estado influenciados por el déficit de recursos materiales, de combustible diésel y las afectaciones de la energía eléctrica, a lo que se suma ineficiencia, falta de control y gestión de los cuadros.

El debate de cada indicador, sus causas y accionar del Partido en la transformación de estas inconveniencias, marca el camino para tener resultados superiores. En el encuentro se ratificó el rol de la militancia para poder impulsar la economía y procesos sociales, conscientes de la confianza que tiene el pueblo en esta instancia.



Restablecido el suministro eléctrico en Dos Caminos y Paquito Rosales

Un robo de aceite dieléctrico dejó sin servicio a más de 17 mil personas en Dos Caminos y Paquito Rosales, al dañar el transformador de la subestación que les servía.

A esta lamentable indisciplina social se sumó la sustracción del preciado aislante del equipo de Hatillo, en Palma Soriano, afectando a 618 núcleos y a la estación de bombeo de la zona.

Aunque en Dos Caminos se buscó una solución temporal con un transformador de menor potencia, este martes se logró instalar el equipo definitivo, al igual que en Palma Soriano.

Al respecto, la Primera Secretaria del Partido en la provincia, Beatriz Johnson Urrutia, en su cuenta de Facebook afirmó que: "La satisfacción de aplicar estas soluciones en un contexto tan difícil, donde la adquisición de piezas es complicada, no debe hacernos olvidar el repudiable acto en contra de las familias que dependen de estos equipos dañados por el robo."

"Los Organos del Minint trabajan para esclarecer estos hechos y presentar a los presuntos responsables ante los tribunales".

En la semana



Santiago honra a Fidel

Con el alba, este 25 de noviembre, el pueblo santiaguero, a título de toda Cuba, honró al Líder Histórico de la Revolución Cubana, Fidel Castro Ruz, ante el monolito que atesora sus cenizas en el Cementerio Patrimonial Santa Ifigenia.

Encabezados por la Primera Secretaria del Partido en la provincia, Beatriz Johnson Urrutia, y el Gobernador, Manuel Falcón Hernández, representantes de las organizaciones políticas, sociales y de masas, del Gobierno, las Far, el Minint y de todos los sectores de la sociedad, fueron colocadas rosas blancas en sus predios, como inicio de las jornadas de homenaje que se desarrollan en el país, a propósito del octavo aniversario de su desaparición física.

Una marcha para rendir tributo



Como cada 27 de noviembre, los estudiantes de Ciencias Médicas protagonizaron el homenaje a los ocho estudiantes de Medicina injustamente fusilados por el régimen español hace 153 años.

Desde el preuniversitario Cuqui Bosch y hasta la Posta 3 del Moncada, los futuros galenos, junto a la Primera Secretaria del Partido en la provincia, Beatriz Johnson Urrutia, otras autoridades, la UJC, docentes, estudiantes de la Feem y de la Universidad de Oriente, rindieron tributo a aquellos, cuyas vidas fueron silenciadas por el odio colonial.



Jornada de Equiparación de Oportunidades



La Jornada de Equiparación de Oportunidades, del 27 de noviembre al 3 de diciembre (Día Internacional de Personas con Discapacidad), se efectúa con un amplio plan de actividades que involucran a la Aclifim, la Ansoc, la Anci y la Asociación Cubana de Personas en Situación de Discapacidad Intelectual (ACPD).



El Cristo, pueblo de valientes

Los pobladores de El Cristo celebraron el acto por los 66 años de la liberación de ese poblado, que aconteció el 26 de noviembre de 1958.

Samuel Ramírez Cabrera, protagonista de esa acción, rememoró la firmeza de los combatientes del Ejército Rebelde, de la columna 9 Antonio Guiterras, del III Frente Oriental Mario Muñoz Monroy, que derrocaron y rindieron a los militares de la tiranía en su propia madriguera: el cuartel de la guardia rural del poblado.

En el acto, que estuvo presidido por la miembro del Buró del Comité Provincial del Partido para atender la esfera político-ideológica, Niurka Bell Calzado y otros dirigentes, el miembro del Buró del Comité Municipal del Partido, Yoendry Oconor Reyes, recordó que este lugar, antes un pequeño pueblo, hoy cuenta con más de 16 mil habitantes y se ha desarrollado en todos los frentes.

Exhortó a seguir trabajando en mantener la unidad, a la que llamó el General de Ejército Raúl Castro Ruz, "cuidar como la niña de los ojos", fortalecer el trabajo político-ideológico en los colectivos laborales, estudiantiles, con la familia; a continuar corrigiendo distorsiones que persisten, e impulsar la economía y enfrentar el delito, la corrupción, las indisciplinas sociales".

El dirigente partidista convocó a los pobladores a sumarse a las principales tareas "dirigidas a las labores sociales, económicas, a la defensa de la Patria, al combate en las redes sociales, a elevar la vigilancia revolucionaria, la higienización, la limpieza y el embellecimiento de nuestras calles, parques y plazas."

"Todos tenemos la oportunidad de dar nuestro aporte y con firmeza ideológica, en lo que queda de año, impulsar las tareas y atender las prioridades; ese es el mejor regalo que haremos los santiagueros para celebrar el 66 aniversario del Triunfo de la Revolución", concluyó.

San Petersburgo y Cuba estrechan lazos



En ocasión de conmemorarse los 50 años del hermanamiento entre San Petersburgo, Rusia, y Santiago de Cuba, una delegación viajó a la Ciudad Héroe, encabezada por el embajador de la Federación Rusa en Cuba Viktor Koronelli, y un grupo de personalidades de la gobernación.

El Presidente del Comité de Relaciones Exteriores de San Petersburgo, Evgeny Grigóriev, depositó una ofrenda floral ante el monolito a Fidel, en nombre del Gobernador de esa ciudad rusa, Alexander Beglov, y expresó estar impresionado por la forma en que los cubanos preservan su historia, "algo que deben aprender muchos países del mundo".

El embajador Viktor Koronelli expresó que es un gran honor rendir homenaje al Líder Histórico de la Revolución Cubana, a quien consideró poseedor de una grandeza que trasciende a Cuba, porque pertenece a todo el mundo.

La visita incluyó la inauguración de una exposición fotográfica con instantáneas de San Petersburgo, y otra virtual dedicada a los 225 años del nacimiento del poeta, novelista y dramaturgo ruso Alexander Pushkin; también la firma de convenios de colaboración con esta ciudad y una gala protagonizada por artistas de esta ciudad rusa.



Miguel Díaz-Canel Bermúdez
@DiazCanelB

En el Día de los Economistas y Contadores de #Cuba, el abrazo agradecido a quienes asumen cotidianamente el difícil reto de enfrentar el cerco económico del #Bloqueo y las insuficiencias internas, cuidando que la justicia social prevalezca. Felicidades.

Con 60 años, sigue consolidando sueños

Angela Santiesteban Blanco

Desde que uno viaja por la carretera de Mar Verde, específicamente el km 2½, el ensordecedor ruido emitido por las diferentes maquinarias que laboran con metales, nos anuncia que hemos llegado a la Empresa Conformadora 30 de Noviembre, popularmente conocida como la fábrica de tornillos.

Esta industria, fundada en Santiago de Cuba el 30 de noviembre de 1964, por el Guerrillero Heroico Ernesto Guevara, fue la primera fábrica socialista de América Latina y en sus inicios tuvo dos objetivos socioeconómicos: contribuir a la industrialización del país creando las bases para el desarrollo de la industria mecánica, satisfacer las necesidades nacionales y dar empleo a las personas que residían en la otrora insalubre Manzana de Gómez, comunidad convertida en poco tiempo en el reparto Nuevo Vista Alegre.

Actualmente, esta entidad la componen dos unidades productivas, la UEB Marcel Bravo y la UEB 30 de Noviembre, donde se elaboran diferentes renglones industriales con una amplia cartera de productos como, puntillas, tomillería métrica, remaches, arandelas, entre otros.

Enrique Sánchez Barriel, director de Operaciones, enfatizó en que para celebrar el 60 aniversario de creada, han desarrollado un amplio plan de actividades, divididas en cuatro etapas de trabajo.

“Del 1ro de enero al 4 de abril fue la primera, en la que nos propusimos lograr la certificación de Gestión de la Calidad y la



categorización del Sistema de Gestión de Mantenimiento en la UEB 30 de Noviembre.

“La segunda, hasta el 26 de julio, con el inicio del encadenamiento con los nuevos gestores de la economía, y las formas estatales, permitiéndonos cumplir con los planes de producción y de eficiencia, e incorporando ventas de productos minoristas como pinturas, anafes, hornos y carretillas para la transportación de los cilindros de gas licuado.

“Tenemos previsto la creación del autoconsumo para

incrementar la producción de alimentos y mejorar la comida de los trabajadores, y cuando se establezcan las producciones, realizar donativos a hogares maternos y a las casas de niños sin amparo familiar.

“En la tercera etapa -hasta el 8 de octubre-, se programaron visitas a sitios históricos. Y la cuarta, hasta este 30 de Noviembre, planificándose la certificación de la contabilidad, y estamos a la espera de los resultados”.

En cuanto al Plan de Ventas acumuladas, el directivo dijo: “Nos comprometimos a cerrar el año con un 100,6 %, y alcanzar unos 80 millones 500 mil pesos, para lo cual cuentan con la materia prima, y a finales de octubre ya habíamos cumplido a un 100,3 %, con un cumplimiento de 74 500 millones de pesos y estamos seguros de que cumpliremos con la palabra empeñada”.

También se refirió a las acciones para recibir el nuevo aniversario con un centro laboral embellecido, crear mejores condiciones de trabajo, y elevar la atención a los trabajadores, dentro de lo posible.

La directora adjunta, Rosa Delia Palacio González dijo que al igual que otras empresas del país, ya se hace uso de la plataforma EnZona y en proceso el Transfermovil; además cuentan con una página web.

El colectivo de la “30 de Noviembre”, celebra con la satisfacción de que a pesar de las dificultades, siguen apostando por la empresa socialista y fortalecen su quehacer para mantener funcionando sus líneas de producción.



El bien con AMOR se paga

Mayte García Tintoré

Tuve el privilegio de presenciar un acto de infinito amor, de esos que hablan de desinterés, de bondad, en tiempos en los que muchos creen que todo tiene un precio.

El dueño del hostel-restaurante-terrace Gracia Latina, Orlando Bueno Soto, dio una lección de humildad, cuando convocó a un grupo de adultos mayores de su comunidad para ofrecerles un almuerzo gratuito en su restaurante.

Entonces, la jornada de domingo para estos longevos se tornó diferente, la invitación fue ideal para sacar de los armarios esa ropa de vestir que apenas se usa, collares, pendientes, sombreros; sin duda, la deferencia ameritaba lucir las mejores galas.

Orlando regaló a estos ancianos un día inolvidable en Gracia Latina, un lugar acogedor, ubicado en Santa Rita entre Calvario y Reloj, que no solo posee un decorado de excelencia, una exquisita sazón en su comida, una armónica musical, y una elegancia en todo cuanto le rodea; también tiene un colectivo laboral que hizo que los vecinos se sintieran esta tarde, como en sus años mozos.

A este incansable emprendedor, esta idea le venía rondando desde hace semanas, pues bien sabe que este grupo poblacional, vive limitado con jubilaciones que no alcanzan, y por ende, hacer una salida a un restaurante ya sea particular o estatal, no es lo habitual.

“Ojalá pudiéramos tener iniciativas como esta con más frecuencia, los recursos se han encarecido, muchas veces escasean, y súmale que no todas las temporadas la concurrencia de visitantes al lugar es asidua. Somos una mipyme, un colectivo laboral que involucra porteros, dependientes, barman, cocineros, auxiliar de limpieza, cuerpo de seguridad, y no es fácil cumplir con los pagos de esos trabajadores, cuando los vientos no soplan a favor.

“Pero como mi naturaleza es de siempre batallar, no hay imposibles, quería que un grupo de vecinos tuvieran un día especial y creo lo logré, no fue solo darles gratis un plato de comida, el objetivo era que vinieran hasta aquí, disfrutaran del lugar. Para ellos tocó José Carlos, el Violín Trovadoresco y también vino el Mariachi Cuba, revivieron con la música de épocas pasadas, fue sumamente gratificante”, nos dijo Orlando.

Esos adultos que hoy peinan canas, llevan un andar pausado, y se enfrentan a la cotidianidad, con la esperanza de salir de la crisis económica que tanto nos afecta, ayer forjaron la Revolución, crearon los CDR, la FMC, edificaron el proyecto social cubano.

Por eso, esta decisión del emprendedor que no solo tiene de Bueno el apellido, también el corazón; caló hondo y fue palpable la felicidad en los rostros que asistieron a este almuerzo de lujo.

Entre los agasajados estuvo El Meteoro de La Maya Braudilio Vinent: “Compartir con este grupo tan valioso del barrio fue una propuesta que todos agradecemos. El detalle nos ha hecho recordar los viejos tiempos”, expresó la gloria del deporte cubano.

Clara Montalván aseveró: “Todo ha estado maravilloso, la comida, el trato, la atención, lo he disfrutado mucho, tengo 85 años y esta tarde será inolvidable, muchas bendiciones”.

Inés María Fernández: “Acoger en su instalación a personas mayores del barrio, da muestra de su grandeza como ser humano; yo le pregunté cuánto valía, y me dijo que nada. Nos trajo aquí y asumió todos los gastos, que no son pocos, todo era de calidad. Estoy muy feliz”.



Secundino Candeau, afirma: “Esta actividad es muestra de la solidaridad del cubano, de cómo se puede crecer ante las limitaciones y ayudar, hemos cambiado de aire, de ambiente, la vida. Otros deberían hacerlo también”.

Mirtha Repilado dijo emocionada: “Tengo 81 años, pero el ánimo como si fuera joven; me sentí muy bien, como hace tiempo no lo hacía. El padre de mi hija era cantante y lo he recordado, me llevó a momentos del ayer”.



Elbis comentó: “A mis 80 años hoy me he sentido afortunada escuchando esa música mexicana tan querida; desde que murió mi esposo no salgo de casa. Cuando me invitaron me dije: ¡sí voy a ir! y aquí estoy”.

Conozco otras muchas historias de trabajadores por cuenta propia y mipyme que ante la contingencia energética y meteorológica, dieron muestras de hermandad en sus comunidades y hacia los damnificados por ‘Oscar’; ahora Gracia Latina, con este gesto para los abuelos, reafirma esa frase de que cuando se quiere se puede, y sustenta la sentencia de que solidaridad no es dar lo que nos sobra, sino compartir lo que se tiene.

Estas líneas se suman a las muchas muestras de gratitud que recibiera de sus invitados de honor; a este colectivo le espera un futuro prometedor por delante, pues su servicio de restaurante, el alojamiento de habitaciones confortables, y la magia de esa terraza en la que han debutado grandes músicos cubanos, no es lo único que le distingue; ahora se suma el saberse un lugar donde priman la solidaridad, el humanismo y la humildad; demostrados cuando sus invitados, los ancianos, no dejaron de decir emocionados: Gracias Orlando, porque hacer el bien, con Amor se paga.



En su primera jornada

CIERRA HOY FESTIVAL SANTIAGO CREATIVO 3.0

La primera jornada de la tercera edición del Festival Santiago Creativo 3.0 finalizará hoy luego de cuatro días de celebraciones en esta ciudad.

En el Centro de Interpretación de la Música Cubana "Monte Sonoro", en Aguilera frente al Boulevard, y en los predios de la Oficina del Conservador de la Ciudad (OCC), se desarrolló el espacio teórico de este encuentro, que busca afianzar la condición de Santiago de Cuba como Ciudad Creativa en la Música, distinción otorgada por la Unesco a la urbe en noviembre de 2021.

Como parte del festival, tuvo lugar la apertura del "Mercerón Center", en el Tivolí, de la mano de la líder del proyecto cultural comunitario, Ludmila Mercerón Trenard, y con la actuación de Vocal Vidas, Zulema Iglesias, Tony Rodón, Sexteto Sonarte, el Club de danzoneros Mariano Mercerón, y el narrador oral y promotor cultural Lorenzo Jardines.

El simposio académico Santiago, Música y Ciudad, agrupó los temas principales del espacio teórico del evento, mientras en la ciudad han tenido lugar presentaciones artísticas, especialmente en la Casa de la Trova y el Museo de la Música; ferias, exposiciones, y en el cine



Rialto, el segmento La música y las cámaras, además de estrenos de los audiovisuales De la loma y el llano, sobre el Septeto Santiaguero, del director David Hernández, y Trovadoras y cantoras, de Yasmani Castro.

DONATIVO PARA EL "ESTEBAN SALAS"

El "Santiago Creativo 3.0" tuvo su inicio en "Monte

Sonoro" con la presencia de Raulicer García Hierrezuelo, director provincial de Cultura; Rosa María Prades Bell, directora de la Empresa de la Música y los Espectáculos Miguel Matamoros, y el Dr.C. Marcos A. Campins, punto focal dentro de la declaratoria de Ciudad Creativa en la Música. Allí, además se concretó un donativo de bibliografía especializada.

El francés Guy Bertrand, músico y etnomusicólogo, entregó a Cultura y al "Esteban Salas" un grupo de libros, partituras y aditamentos para instrumentos, para la enseñanza artística.

Junto con Bertrand se encontraban Thomas Barthel, director de la Alianza Francesa en Santiago de Cuba, y el belga Jonas Mertens, gestor cultural y músico de rumba intercontinental.

El segundo momento de la tercera edición del "Santiago Creativo 3.0" acontecerá en el mes de diciembre y coincidirá con las celebraciones por el Día del Educador y la actuación aquí del popular cantautor Waldo Mendoza, que también es maestro, quien estrenará en la ciudad su disco Santiago en mí.



"A VER HASTA DÓNDE LLEGAN MIS SUEÑOS"

Ludmila señaló en enero, que el espacio servirá también como residencia a artistas nacionales o internacionales (dispondrá de una habitación para eso) para que esa figura "pueda aportar a cambio, con su talento y mediante intercambios, un bien a la comunidad".

Explicó, que habrá conciertos, gratis por supuesto, pero concierto-taller... "lo que en Europa se llama concierto didáctico", puntualizó. Y para eso se apoyará en agrupaciones para la rumba y el folclor, al estilo de las congas de Los Hoyos y Paso Franco, el grupo Kazumbi, para la rumba, y la agrupación infantil del Museo del Carnaval. O sea: van a conversar e intercambiar con la comunidad.

También habrá espacio para la Asociación de Danzoneros Mariano Mercerón, y para grupos de música tradicional como Son de la loma, Los Guanches; también se darán conciertos de música clásica "todo, para que la comunidad se sienta protagonista".

Explicó, que "habrá un servicio gastronómico muy sencillo, muy cubano: café de los Mercerón, bocadillos... una oferta sencilla y económica para el bolsillo de la comunidad. Nada de precios desorbitados pues pretendemos que estén al alcance de todos".

En ese local de Santa Rita, en los años 70 del pasado siglo ensayaba la Banda de Música de Oriente, dirigida por Jorge Omar Mercerón, el padre de Ludmila. Ella ahora quiere que los niños del barrio conozcan a fondo el Tivolí:

donde vivió Pacho Alonso (NR: al lado está el sitio donde creció Ludmila); también la vivienda de las cantantes Callis; la de una familia de renombradas educadoras de música, español y caligrafía".

Y todo eso ¿lo harás desde España?

"Yo voy a radicar más tiempo aquí; tengo un equipo, soy TCP para cumplir con las normas y las leyes y que nuestro país siga adelante; igual, para estimular a los músicos a que vengan al 'Mercerón' y aporten su granito de arena al proyecto en beneficio de la cultura santiaguera".



Los niños de la comunidad en la escalinata del Callejón Santiago

Mencionó a colaboradores y asesores: René Osorio, Niobis Lescay, Julio Ismel Reyes. "Tengo el visto bueno de Rosa Prades Bell, de la entidad de la música, y el apoyo de mi familia, en especial de mi mamá, Ana Trenard, que me ayuda en la logística; y mi hija, Ana Caridad Gil Mercerón, que me representará cuando yo no esté... Ella, aunque es española, ha venido a estudiar y a vivir unos años en Cuba y a nutrirse de la cultura".

¿Y el piano?

"El piano no faltará; estoy buscando uno pero aún no lo he encontrado. Vamos a ver si alguna institución me ayuda".

¿Vas a cantar en el 'Mercerón'?

"Sí, con las agrupaciones que vengan; me respaldarán en un tema mío o de mi papá: Son de la loma, Guitarras y Trovadores, con el que grabé y gané un premio en Nueva York; con Los Hoyos, Paso Franco... una conga mía; con Kazumbi, una rumba.

"Estoy haciendo una inversión muy grande económicamente, para reformar el local, y haré una inversión por supuesto, para retribuir a los músicos que participen. La cosa es potenciar la cultura en general de la ciudad. Esa es mi intención. Vamos a ver hasta dónde llegan mis sueños y mis ilusiones".

A la muy santiaguera barriada del Tivolí le acaba de nacer un atractivo más: frente a la tradicional ceiba, en Santa Rita, entre Callejón Santiago y la escalinata de Padre Pico, quedó abierto un centro cultural comunitario que lleva el nombre de Mariano Mercerón (Mariano Mercerón Center, para la proyección internacional), todo de la mano de Ludmila Mercerón Trenard, quien creció en el entorno, se formó en el pentagrama en esta ciudad, y vive hace más de un cuarto de siglo en Zaragoza, España.

Desde hace años, Ludmila tuvo la idea de crear un sitio así. Y con perseverancia y mucha entrega acaba de materializar ese sueño.

A principios del pasado mes de enero, Mercerón Trenard habló con Sierra Maestra y dijo:

"Voy a abrir un espacio que se llamará Mercerón Center. No va a estar en la casa donde vivieron los Mercerón porque preferí llevarlo a un sitio mucho más amplio y adaptarlo al objetivo de que la mayor parte de la población lo tenga 'a mano'. Además, el local es más atractivo y podrá abrirse más al turismo. A mí me hubiera gustado ponerlo en Los Hoyos, pero allí el espacio de la casa era demasiado reducido".

Explicó, que el centro tendrá varios objetivos: enaltecer la importancia de Mariano Mercerón y su familia en el aporte sociocultural a la ciudad y a Cuba, y ahondar en la obra artística de otras familias trascendentes en la música como los Filiú, los Vistel, los Calzado, los Medina, los Pantoja, Chepín y Chovén...

LUDMILA MERCERÓN TRENARD

Santiaguera de nacimiento, vivió y creció en el Tivolí; se formó como profesional del pentagrama en instituciones de su ciudad natal y en 1991 pasó a residir en Zaragoza, España, donde ha continuado, con éxito y numerosos reconocimientos y premios, su labor artística.

Es una enamorada de su ciudad y solo entre 2019 y 2020 acumuló premios en el evento internacional Independent Music Awards, de Nueva York: Mejor producción musical, con el EP "La Pastelera del Tivolí", con el grupo Guitarras y Trovadores; Mejor video clip de acción social, con "No hay perdón"; Mejor canción latina, con "A Santiago"; Mejor concierto en directo, con "5-5 Ludmila Mercerón & Salsa de Reyes".

MARIANO MERCERÓN

En los años 40, 50, 60 del siglo XX; desde Benny Moré, o incluso antes que él y después del Bárbaro del Ritmo, casi no hubo músico sobresaliente (instrumentista o vocalista) en Santiago de Cuba que no pasara por la orquesta de Mariano Mercerón (Santiago de Cuba, 19 de abril de 1907-México, 1975).

Para no extender el espacio: Mariano Mercerón fue un importantísimo director de orquesta, compositor, saxofonista (un superdotado del pentagrama) y por excelencia un promotor de los ritmos cubanos.

Echó raíces en México pero aquí quedó su legado muy bien representado en su familia.

"Ese recorrido va a comenzar por la escalinata del Callejón Santiago para que vean dónde vivió Miguel Matamoros los últimos años de su vida; luego cogeremos Santa Rosa, Rabí, Princesa, hasta la casa de Zaida, cantante de la trova; también, la de una familia muy importante: Los Pichones; y pasaremos por



Reconocen a Rafael Alba

El santiaguero Rafael Alba tiene motivos de sobra para celebrar, pues fue reconocido por la Unión Panamericana de Taekwondo como Mejor atleta varonil de kyorugui, distinción compartida con Edival Ponte, de Brasil.

El premio fue conferido durante la gala anual de la institución, efectuada en Querétaro, México, y sella el gran año de Alba, que tuvo su momento cumbre en los Juegos Olímpicos de París, donde alcanzó la presea de bronce en la categoría de +80 kg.

“Es un gran honor recibir este reconocimiento”, declaró a Jit el taekwondista indómito, quien también cuenta con una medalla bronceada en la cita olímpica de Tokio 2020 y dos campeonatos mundiales.

En el último período, ganó el derecho a competir bajo los cinco aros con su buen desempeño en el torneo clasificatorio continental desarrollado en República Dominicana y, posteriormente, tuvo otra conquista en el Campeonato Panamericano Senior de Taekwondo, con categoría G4.

Al igual que Alba, el brasileño Ponte (68 kg) está avalado por el bronce olímpico en París, así como la canadiense Skylar Park (-57 kg) y Kristina Teachout (-67 kg), de los Estados Unidos, quienes disfrutaron preseas de este mismo color y fueron premiadas por la Unión Panamericana de Taekwondo, entre las damas.

Como Mejor atleta de para-taekwondo fue seleccionado

el mexicano Luis Mario Najera, ganador de un metal plateado en la capital francesa, en la categoría k44. La estadounidense Kaitlyn Reclusado fue la más sobresaliente en el poomsae femenino, mientras que su compatriota Eric Gun, tuvo el mismo reconocimiento en el sector masculino.

Distinguen a la Federación Cubana de Taekwondo

El evento congregó a destacados exponentes del taekwondo en la región y fue propicio para remarcar los logros de federaciones, árbitros y entrenadores. Igualmente, se indujo en el Salón de la fama a 10 personalidades que han dedicado su vida a esta disciplina.

El quehacer se realiza en la Federación Cubana de Taekwondo y los resultados de sus atletas no pasaron desapercibidos en la gala, pues la entidad se alzó con el galardón a la Excelencia Deportiva.

“Este reconocimiento nos compromete a incrementar la efectividad de nuestro trabajo para mantenernos en la élite del deporte mundial”, apuntó su presidente Iván Fernández Quirós, a la publicación del Inder.

Asimismo, se exaltó a la Federación Boliviana de Taekwondo, en la categoría de Labor y desarrollo del Taekwondo, mientras que la Federación Salvadoreña mereció la condición a la Mejor Federación Panamericana, además del lauro por el Apoyo al desarrollo y crecimiento del taekwondo.



Foto: Tomada de la cuenta de Instagram del atleta

Ajedrecistas santiagueras participan en Campeonato Continental

Las santiagueras Yaniela Forgas y Leannet Mariah Bosch intervienen en el Campeonato Continental Femenino de Ajedrez de las Américas 2024, que tiene lugar hasta hoy en la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana.

Tras su estreno victorioso, Forgas encontró dos escollos consecutivos, el primero fue ante la argentina Candela Belén Francisco, ganadora del certamen en su edición anterior; sin embargo, la Gran Maestra indómita supo reponerse con tres éxitos y una tabla aunque cedió nuevamente en la octava ronda, por lo que acumulaba 4.5 unidades.

Este balance la colocaba en el decimonoveno puesto, entre las 50 competidoras inscritas. Ocho escalones más abajo se hallaba la Maestra Fide Leannet Mariah Bosch, quien había firmado tres victorias e igual número de derrotas, y sus dos abrazos le permitían llegar a los 4 puntos.

La representación cubana en el torneo regional se completa con la Gran Maestra pinareña Yerisbel Miranda (5.5), asentada en el noveno lugar. Hasta el viernes, al cierre de esta edición, había ganado cuatro partidas,



Foto: Confederación de Ajedrez de América (Facebook)

incluyendo la que sostuvo con la santiaguera Bosch y su único traspies correspondía a la segunda ronda, en duelo contra la colombiana Adriana Paola Pachon.

El Campeonato Continental de Ajedrez de las Américas 2024 es un evento oficial de la Confederación de Ajedrez de América que promueve la Federación Dominicana de Ajedrez, y fue agendado entre el 23 y el 30 de noviembre.

Se disputa por el Sistema Suizo a nueve rondas, empleándose un ritmo de juego de 90 minutos, con un incremento de 30 segundos por jugada desde el comienzo y una tolerancia de 30 minutos desde el comienzo de la ronda. El mayor incentivo para las competidoras es que se trata de un evento clasificatorio para la próxima Copa del Mundo.

Tercer lugar para Miranda en el apartado Blitz

Yerisbel Miranda fue la única trebejista de la Mayor de las Antillas que tuvo acción en el apartado de partidas Blitz, en esta acometida contabilizó 6.5 unidades, válidas para la tercera posición.

La vueltabajera archivó seis victorias, dos derrotas y una tabla y terminó por detrás de la Maestra Internacional sin distinción de sexo Deysi Cori (7.5) y la Maestra Internacional María Teresa Jiménez (7), ambas representantes de Perú.

Contienda de seis equipos

Una vez disputados los juegos que habían sido suspendidos, culminó la etapa clasificatoria de la Serie Provincial de Béisbol 2024 y se dio paso a la segunda fase, que animan los seis equipos con mejor desempeño.

Los Corsarios de Santiago de Cuba marcaron el ritmo en el Grupo A, con 13 victorias y apenas tres reveses; así, garantizaron un puesto en esta instancia. El conjunto que dirige Alberto Aguilera sobresalió madero en ristre (Ave .338), y por la efectividad de sus lanzadores (PCL 1.93), de



Fotos: Reynaldo Domínguez González

ahí que llegaron los buenos resultados.

Los Titanes de Mella (11-5) no perdieron la pista de los vigentes campeones en territorio santiaguero y los Rebeldes de Segundo Frente (9-7) cerraron la clasificación en la agrupación. De esta manera, terminó el recorrido de los planteles Tercer Frente (6-10) y Guamá (1-15).

Por la llave B, avanzaron los Meteoros de La Maya (12-4), los Leones de Palma Soriano (10-6) y los Bravos de San Luis (10-6); por tanto, se despidieron los representantes de Contra maestre (6-10) y las Avispas juveniles (2-14). A los líderes mayenses también les ha ido bien a la ofensiva, de hecho, su average se acerca al que exhibe el equipo del municipio cabecera (.335).

Este jueves comenzaron las acciones de la segunda fase y en un primer momento, Mella sometió a San Luis (2x1), pero la respuesta del conjunto visitante fue mucho más contundente (10-0), en ese encuentro, Rainier Castillo conectó el único vuelacercas de la jornada.

Por otra parte, La Maya venció a Segundo Frente en su propio terreno con marcadores de 2x1 y 9x6. Finalmente, fueron suspendidas las hostilidades entre palmeros y santiagueros, pautadas en el estadio Pepín Carrillo.

Hoy deben continuar las subseries en curso, y a partir de la próxima semana se jugará los martes y sábados, tal y como ocurrió en la etapa clasificatoria. En el reglamento para esta fase competitiva se precisa que los juegos suspendidos o sellados se reanudarán en hora, fecha y

lugar a determinar por la Comisión Provincial de Béisbol.

Asimismo, se especifica que los juegos sellados o suspendidos se declaran antes de la quinta entrada, si persiste el empate después de esta entrada, la comisión técnica determinará cuándo se reanuda el partido.

A la semifinal avanzarán los cuatro primeros equipos de la tabla general, sumando todas las victorias y derrotas del campeonato; en esa instancia los contendientes tienen previstos jugar tres juegos, a ganar dos.





Ratifica San Luis su condición de Vanguardia

El municipio de San Luis ratifica su condición de Vanguardia en la Emulación correspondiente a la Segunda Etapa de Esfuerzo Decisivo, por acuerdo del Buró Ejecutivo del Comité Provincial del Partido.

Este territorio crece en el estado de la militancia, mantiene estabilidad en sus indicadores de funcionamiento interno, con una destacada labor en los Comités de Defensa de la Revolución, la Central de Trabajadores de Cuba y la Asociación Nacional de Agricultores Pequeños.

En el plano económico, cumple el plan de ventas al 100%,

la circulación mercantil al 111% y es el municipio con mejores resultados en las producciones físicas.

Al propio tiempo se otorga la condición de Destacado a Contramaestre y a Songo-La Maya, municipios que muestran resultados integrales en la economía, mostrando avances en el funcionamiento de las organizaciones políticas y de masas.

Además, se destacan en las tareas productivas, mostrando resultados en la organización de los procesos y control de los programas y objetivos priorizados.

En la labor ideológica fueron reconocidos el municipio de

Palma Soriano y el Distrito Frank País García, atendiendo a que crecen en el estado de la militancia y en el número de organizaciones de base, sobrecumplen su proyección de crecimiento y mantienen un comportamiento estable en el funcionamiento del Partido.

Estos reconocimientos serán entregados este sábado en el chequeo de emulación correspondiente al cierre de esta etapa, que tendrá como escenario la histórica Loma del Intendente, al celebrarse el aniversario 68 del Levantamiento Armado de la ciudad de Santiago de Cuba.

Un 30 de acción y bravura

Roberto Peña Álvarez (Estudiante de Periodismo)

Cuentan que el último día de aquel noviembre amaneció diferente en Santiago. Pocos conocían lo que con tanto celo se gestaba desde tiempo atrás. Sin embargo, “era como si la ciudad entera esperara la orden de alzamiento”.

Así lo recuerda Ángel Luis Delgado Carmenaty, quien a sus 91 años desafía el tiempo y la enfermedad, para contarle a este joven, de primera mano, lo que sucediera en Santiago de Cuba aquel día glorioso de la historia nacional.

“¿Quién podría hacerlo mejor que yo, o Illas (Rafael Héctor Illas Rivera, también combatiente del 30 de noviembre) que estuvimos ahí y lo vimos con nuestros propios ojos, que tanto han visto luego?”, me pregunta.

Tras llegar la contraseña acordada en forma de telegrama: ‘Obra pedida agotada. Editorial Divulgación’, la cual anunciaba la salida desde Tuxpan del Granma, se calculaban cinco días para el arribo de los combatientes a las costas cubanas.

“Había que despistar a los guardias y formar revueltas en diferentes lugares para que Fidel y los expedicionarios no tuviesen problemas en la llegada”.

En Santiago, “la idea que se tenía, y que fue conocida más tarde por todos, porque aquello (el levantamiento) se planeó en un silencio total, era iniciar las acciones a las siete de la mañana. Bien temprano, para coger a los guardias de la dictadura de sorpresa y dormidos”, comenta Ángel con la calma que le impone la edad.

El bombardeo al cuartel Moncada por un mortero marcaría el inicio. Los responsables de esta operación eran Léster Rodríguez y Josué País, pero ambos fueron detenidos antes de la hora señalada y las armas se quedaron sin utilizar en el tiempo acordado.

“A esa hora todo el mundo estaba esperando que el mortero rugiera, y cuando eso no pasa se produce un desconcierto tremendo”.

Recoge la historia que Pepito Tey no esperó demasiado. Llamó a María Antonia Figueroa, que atendía el teléfono en el cuartel general de los revolucionarios y le comunicó: “Doctora, dígame a Salvador (Frank País) que llegó el momento”. Dado el recado al jefe de la acción, este respondió: “Dígame que está bien”. Poco tiempo después, la ciudad se estremecería bajo el ruido de las armas.

Preparación, organización y desarrollo de la acción

“Unos días antes empezamos con las prácticas de tiro en la

casa de Luis Felipe Rosell, hasta que llegó el momento del acuartelamiento en el colegio de Silverio Fajardo. De ahí salimos para el Cuartel General, el mismo día 30 por la mañana”, recuerda Ángel.

“En San Félix (donde se ubicaba el Cuartel General), nos cambiamos con el uniforme verde olivo y salió cada uno para su lugar.

“A mí me tocó en el grupo de la armería, que era uno de los lugares más enredados, porque estaba a una cuadra de la estación de Policía y éramos siete hombres nada más, para tomar el lugar y llevamos las armas”.

En la Policía Marítima, los clandestinos, portando el uniforme verde olivo que aquella mañana llenaba las calles de esta ciudad, entraron a tiro limpio después de atacar la posta, tomaron prisioneros a un teniente, seis guardias y acopiaron armas. Mas, ante la llegada de los refuerzos del Ejército de la dictadura, al no poder neutralizar el cuartel Moncada por lo del mortero, abandonaron el lugar.

En la acción contra la Estación de Policía Nacional, la célula de Otto Parellada atacó por el fondo de la Escuela de Artes Plásticas, y el grupo dirigido por Pepito Tey, por el frente, desde la escalinata de Padre Pico. Junto con algunos de sus hombres Pepito se apostó detrás del paredón en el tope de la escalera y avanzó. Lograron subir la escalera de la jefatura y lanzar algunas granadas, pero ninguna estalló y tuvieron que retroceder sin dejar de disparar. A Pepito solo lo detuvo un balazo en la frente.

En otro momento del combate había caído Tony Alomá, al subir el último escalón de Padre Pico. Otros hombres lanzaban cócteles molotov contra la Estación, pero estaban mal elaborados y se apagaban rápidamente. Otto Parellada, aún herido, no daba descanso a su arma, hasta que una ráfaga acabó con su vida. Sus hombres, lejos de amilanarse, recrudescieron el combate.

Dentro del calabozo de la Estación había varios revolucionarios detenidos. Los policías abandonaron el lugar y los dejaron a merced del fuego, provocado por las detonaciones, pero éstos con un ladrillo rompieron el candado de la reja, treparon a unos tanques de agua y brincaron a una casa vecina, donde ya habían llegado los bomberos.

Los esbirros del Servicio de Inteligencia Militar entraron en la casa, pero la dueña supo esconder muy bien a los fugados. Los bomberos vistieron a los revolucionarios con los uniformes del cuerpo, rescatándolos uno a uno.

Acciones contra las ilegalidades

mipyme: (Las Mellizas, en Gallo entre Enramadas y Aguilera; Pesca Bella, en Heredia S/N entre Padre Pico y Gallo; un TCP de Aguilera entre Padre Pico y Gallo; un TCP de San Basilio No. 156; mipyme DAEL en Independencia entre 4ta y Avenida de Céspedes; mipyme Lora Mercados, en 3ra entre E y F; mipyme HG+L, en Calle B entre 4ta y 5ta) las que No tenían definido en los documentos oficiales el tratamiento de sus desechos sólidos; por tales razones fueron cerradas hasta que hagan contrato con Servicios Comunes.

En los cierres operativos de las entradas a las ciudades (Minint, inspectores y Agricultura), se realizaron 23 acciones, con 20 multas y cinco ventas forzosas.

En la Feria agropecuaria de Sueño, el sábado 23 se impusieron 16 multas, con un importe total de \$73 000, siendo la mayor incidencia la violación de los precios.

En el reparto Sueño, por poseer su cuenta fiscal y recibir la transferencia directamente a su cuenta personal, violando lo establecido, se aplica Decreto 30 artículo 7, inciso M por valor de \$ 8 000 la multa.

En la Unidad 3379 La Rotonda, de la UEB Vista Hermosa, por no poseer certificado de proyecto de trabajo, no existir factura de los productos que comercializan como picadillo de



En el Instituto de Segunda Enseñanza un grupo de más de 20 jóvenes combatieron valientemente hasta la orden de retirada, de ellos solo 12 eran miembros del Movimiento 26 de Julio, los demás se habían sumado aquel día.

La ciudad no fue el único escenario de la acción. En otros lugares como Nicaro, Palma Soriano, Guantánamo, Las Tunas, Baire, Manzanillo y Pinar del Río se llevaron a cabo sabotajes a vías férreas y telefónicas, incendios a servicentros y la ocupación de armas.

Por razones bien conocidas el desembarco no pudo realizarse como estaba previsto el día 30 de noviembre y aunque la orden de Fidel era aguardar la llegada de los expedicionarios para desencadenar las acciones, la falta de comunicación precipitó los hechos.

“Nosotros nos enteramos que al final el desembarco no se produjo como a los cinco o seis días porque no había como informarse de aquello. Imagínate, después del levantamiento la dictadura lo que desató fue una carnicería, y había que andar clarito.

“Aquí (en Santiago) la lucha continuó durante todo el día 30. Pero el domingo el mando revolucionario dio la orden de repliegue. La cosa estaba mala, mala. La aviación del ejército no dejaba ver el cielo casi, y los militares nos buscaban sin tregua para asesinarlos”.

El dictador estuvo lejos de predecir que el levantamiento ocurrido en la urbe santiaguera en esa fecha, supuestamente derrotado, representaba el inicio de la cuenta regresiva de la tiranía.

Ángel, en certera justicia a su nombre, recorre su casa con ojos vidriosos, como si, a través de ellos, todavía viera a sus compañeros en medio de los tiros, vestidos del color que nos daría la libertad absoluta tres años después.

A sus pies, descansa Laika, la perrita que le acompaña cada día, y a su lado, su esposa, a quien reconoce como “una combatiente más”, porque en 23 años de matrimonio “no ha dejado de dar la pelea junto a él”.



pollo, jamonada especial, espaguetis y carne de cerdo, la que vendían a \$600 la libra, se aplica decreto al administrador ya que refiere que es responsable del TCP que se encuentra en la unidad.

Se detectó, además, que la licencia sanitaria que existe está a nombre del administrador, se comprueba que él mismo ejerce la función de administrador y TCP. Se comprobó en la Empa en el departamento de Arrendamientos, que no existía el contrato de arrendamiento de ningún TCP en dicha unidad. Se le aplica un importe total de \$108 050.

Por realizar actividades sin la licencia y permisos requeridos y no emplear los canales electrónicos de pagos establecidos se aplicó a una ciudadana el Decreto 91 art.12 inciso M con multa de \$ 36 000. Al propio tiempo se aplicó el Decreto 91 art.12 inciso C a tres infractores por ejercer de forma ilegal se les aplicó multa de \$ 24 000.

A un carretillero que vendía productos del agro en el consejo popular Sueño (plátano vianda a \$120 la libra, debiendo cobrar \$70; plátano fruta, a \$100 la libra debiendo cobrar \$60; fruta bomba, a \$70 debiendo cobrar \$50) se le aplica el Decreto 30 art 7 inc B, por un valor de \$8 000.

Mayte García Tintoré

El Coordinador de Programas y Objetivos del Gobierno que atiende el delito, Dr. Alexis Mora Sarmiento informó los resultados del enfrentamiento realizado esta semana.

Se aplicaron 1 543 acciones de control, imponiéndose 1 286 multas con un importe de 3 868 772.50 pesos, de estas 387 multas por el Decreto 30/21 en la comercialización de productos del agro y alimenticios, transportación de pasajeros, incumplimiento de las regulaciones del TCP. Fueron multados 46 ilegales, 75 ventas forzosas y 41 cierre de locales.

Se accionó en el área detrás de los 18 plantas de Garzón, Micro 9 y otras; se realizaron 108 acciones, se visitaron 112 locales, se impusieron 91 multas, 72 por violaciones de precio, ocho por pizarra informativa, siete por no poseer código QR y cuatro por no tener Cuenta Fiscal.

En la avenida Patria se ubicaron tres agentes de la Policía, quienes aplicaron 14 multas; los inspectores de Transporte impusieron nueve a conductores de carretillas y coches de tracción animal y carros de alto porte no autorizados a transitar por esa vía.

En el municipio de Santiago de Cuba se visitaron siete

